

INFORME DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y SELECCIÓN DE LICITADORES EN LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, DEL SUMINISTRO PARA «LA MODERNIZACION DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE INCENDIOS Y ALARMAS EN LOS EDIFICIOS DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS» (Expte. B5003/2021/3).

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que rige la contratación, establece en su cláusula 10 que los licitadores presentaran su oferta en un sobre o archivo electrónico.

Conforme a la cláusula 12 del PCAP, la apertura de los archivos electrónicos se hará a través del Portal de Licitación Electrónica de la Junta General, que cuenta con un dispositivo electrónico que garantiza que la apertura de las proposiciones no se realizará hasta que haya finalizado el plazo para su presentación. Asimismo, la valoración de las ofertas se efectuará automáticamente mediante dispositivos informáticos, a cuyo efecto el órgano de contratación contará con el auxilio del Servicio de Asuntos Generales, que tramita el expediente.

En fecha 16 de junio de 2021, siendo las 13:00 h, el Servicio de Asuntos Generales procede a la apertura de los archivos electrónicos, presentados por los siguientes licitadores:

- LUNA S.L. DE MATERIAL CONTRA INCENDIOS (B24319618)
- IPSERVER GRUPO TECNOLÓGICO S.L. (B33961251)
- ERGON ELECTRICIDAD (B74060609)

Se comprueba que todos los licitadores han presentado sus ofertas en plazo y que sus archivos electrónicos contienen la documentación prevista en la cláusula 10 del PCAP:

- Declaración responsable siguiendo el modelo del anexo I del PCAP.
- Proposición económica en el modelo del anexo II del PCAP.

Siendo el precio el único criterio de adjudicación, se procede a la valoración de las ofertas, con el siguiente resultado:

EMPRESA	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL	PUNTOS
LUNA S.L.	31.350,00 €	6.583,50€	37.933,50 €	1,67
IPSERVER	23.117,88 €	4.854,75 €	27.972,63 €	10,00
ERGON ELECTRICIDAD	26.633,74 €	5.593,09 €	32.226,83 €	6,44

En consecuencia, se propone la adjudicación del suministro para la de los sistemas de detección de incendios y alarmas en los edificios de la Junta General del Principado de Asturias» a la empresa IPSERVER GRUPO TECNOLÓGICO S.L., con NIF B33961251, por un precio de 23.117,88€, más 4.854,75€ en concepto de IVA, lo que supone un total de 27.972,63€.



Conforme a la cláusula 12 del PCAP sin perjuicio haber comprobado que la empresa propuesta como adjudicataria está inscrita en el ROLECE, el Servicio de Asuntos Generales le requerirá, mediante comunicación electrónica, para que presente la documentación que se relaciona en la misma y que no figura contenida en el citado Registro.

Oviedo, 17 de junio de 2021

LA JEFA DEL SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES

DEL PRINCIPALO DEL PR

Encarnación Virgós Sáinz